LEGISLATURA
CONGRESO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época • Tomo III • 134 46 • 20 de octubre 2026.

Mesa Directiva

Dip. Baltazar Gaona García
Presidencia
Dip. Nalleli Julieta Pedraza Huerta
Vicepresidencia
Dip. Jaqueline Avilés Osorio
Primera Secretaría
Dip. David Martínez Gowman
Segunda Secretaría
Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado
Tercera Secretaría

Junta de Coordinación Política

Dip. Giulianna Bugarini Torres
Presidencia
Dip.Sandra María Arreola Ruiz
Integrante
Dip.J. Reyes Galindo Pedraza
Integrante
Dip. José Antonio Salas Valencia
Integrante
Dip. Marco Polo Aguirre Chávez
Integrante
Dip. Adriana Campos Huirache
Integrante
Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado
Integrante
Dip. Conrado Paz Torres.
Integrante
Dip. Baltazar Gaona García
Integrante

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Mtro. Fernando Chagolla Cortés
Secretario de Servicios Parlamentarios
Lic. Homero Merino García
Director General de Servicios de Apoyo Parlamentario

Coordinador de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales
Lic.María Guadalupe González Pérez
Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La Gaceta Parlamentaria es una publicación elaborada por el Departamento de Asuntos Editoriales. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martinez, Alejandro Solorzano Álvarez, Alejandra Lizeth Munguia Martínez.

Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo

Septuagésima Sexta Legislatura

Tercer Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

Posicionamiento relativo a la modernización de obras en Michoacán, presentada por la diputada Melba Edeyanira Albavera Padilla, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

Con su permiso, Presidente.
Compañeras y compañeros diputados:

Hago uso de esta tribuna para hablar de un tema que se encuentra directamente vinculado con el bienestar de las comunidades: la transformación y modernización de nuestra infraestructura y de nuestras vías de comunicación.

Y quiero hablar de este tema no solamente desde esta tribuna, sino desde lo que una diputada puede ver y escuchar cuando camina por las comunidades, cuando se reúne con sus habitantes y cuando conoce de primera mano sus necesidades.

Porque durante muchos años, demasiados años, hubo comunidades de Michoacán que tocaron puertas y no fueron escuchadas.

Comunidades que solicitaron caminos dignos, que pidieron rehabilitación de carreteras, que demandaron mejores condiciones para trasladar a sus familias, para llevar sus productos al mercado, para que niñas y niños pudieran llegar a sus escuelas y para que las personas pudieran acceder a servicios de salud.

Hoy podemos decirlo con claridad: esas comunidades finalmente están siendo escuchadas, pero, sobre todo, están siendo atendidas. Y eso no es un discurso, eso se puede ver en las calles, en los caminos y en las carreteras de Michoacán, se puede comprobar en las obras que hoy están llegando a regiones que durante décadas permanecieron en el abandono.

Desde el Gobierno de la República, encabezado por nuestra presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, se ha impulsado una política de infraestructura que entiende que los caminos y las carreteras no son simplemente concreto, asfalto o maquinaria, son desarrollo, bienestar, seguridad, movilidad y justicia social.

En Michoacán, el Gobierno de México ha destinado recursos históricos para infraestructura dentro del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, con proyectos que contemplan carreteras, caminos artesanales, conservación de la red carretera e infraestructura que habrá de transformar la conectividad de nuestro estado.

Y desde el Gobierno del Estado, nuestro gobernador, el Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla, ha asumido también la responsabilidad de recuperar y modernizar la infraestructura carretera de Michoacán.

Los resultados están a la vista. El Gobierno estatal ha ejecutado la rehabilitación de miles de kilómetros de la red carretera con recursos estatales y sin recurrir a deuda pública.

Y quiero detenerme aquí para decir algo muy importante: las obras no llegan solas. Detrás de cada camino rehabilitado hay una comunidad que insistió. Detrás de cada carretera atendida hay ciudadanas y ciudadanos que levantaron la voz. Y detrás de cada gestión exitosa hay servidoras y servidores públicos que decidieron escuchar, caminar, gestionar y resolver.

Por eso quiero reconocer públicamente a las diputadas y los diputados que formamos parte de este movimiento de transformación. A quienes entendemos que ser representantes populares no significa aparecer solamente en una fotografía, significa caminar con el pueblo; significa regresar a las comunidades, sentarse con las familias, conocer sus necesidades, gestionar ante las autoridades correspondientes y, significa, sobre todo, dar resultados. Eso es representar verdaderamente a la ciudadanía.

Como diputada del Distrito 01 de La Piedad, lo puedo afirmar porque lo veo en las comunidades de nuestra región. Veo cómo una obra que durante años parecía imposible finalmente comienza a convertirse en una realidad. Veo cómo comunidades que antes eran ignoradas hoy tienen diálogo con sus gobiernos. Veo cómo el presupuesto público comienza a traducirse en caminos, infraestructura y mejores condiciones para vivir y producir. Y eso es precisamente lo que significa gobernar del lado del pueblo.

Por ello, también quiero hacer una reflexión. Resulta lamentable que existan personajes que, teniendo responsabilidades legales y administrativas relacionadas con la atención de la infraestructura y las vías de comunicación, se presenten en las comunidades únicamente para tomarse la fotografía, anunciar gestiones o intentar atribuirse resultados que no les corresponden.

Y lo digo con toda claridad: una fotografía no sustituye una gestión. Un discurso no construye una carretera. Una publicación en redes sociales no rehabilita un camino. Y una visita de unos minutos a una comunidad no puede equipararse con el trabajo permanente de quienes durante meses gestionan, proyectan, presupuestan y ejecutan una obra.

Mucho menos cuando quienes pretenden adjudicarse esos resultados cuentan con responsabilidades institucionales, recursos humanos y recursos financieros para atender esas necesidades y cumplir con sus obligaciones.

No se vale llegar solamente a tomarse una fotografía cuando los recursos de una obra ya fueron asignados; sobre todo, cuando esa obra fue solicitada por el pueblo, gestionada por los gobiernos de la Cuarta Transformación y ejecutada con recursos públicos. Por eso, que se oiga fuerte y claro: Las obras no tienen dueño político. Las obras pertenecen al pueblo.

Sin embargo, también es justo reconocer a quienes escuchan, gestionan y cumplen. Por eso, desde esta tribuna, quiero distinguir el trabajo del Mtro. Rogelio Zarazúa Sánchez, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Michoacán. Porque ha demostrado que cuando existe voluntad, capacidad y compromiso, las necesidades de las comunidades pueden convertirse en obras concretas. Reconozco su trabajo porque se ha preocupado y, sobre todo, se ha ocupado de atender las necesidades de las y los michoacanos.

Y desde luego, reconozco el liderazgo del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, así como el respaldo permanente de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, porque hoy existe una coordinación entre la Federación y el Estado que está permitiendo que Michoacán avance en materia de infraestructura.

No estamos hablando solamente de grandes obras. Estamos hablando también de esos caminos que para algunos pueden parecer pequeños, pero que para una comunidad significan todo: el camino que permite sacar una cosecha. La carretera que permite llegar al hospital. La vía que comunica a una comunidad con la cabecera municipal. El tramo que permite que una niña o un niño llegue con mayor seguridad a su escuela. Eso también es transformación.

Y por eso debemos entender que la Cuarta Transformación no solamente se construye desde los grandes proyectos. También se construye desde abajo, desde las comunidades, desde los pueblos y desde las necesidades reales de la gente.

Y ahí es donde estamos las diputadas y los diputados que entendemos que nuestro mandato no termina cuando salimos de este Recinto. Nuestro mandato continúa cuando regresamos a nuestros distritos y miramos de frente a quienes confiaron en nosotros.

Porque el pueblo no necesita representantes que caminen delante del pueblo para que los vean. El pueblo exige representantes que caminen a su lado para escucharlo, ese es el verdadero sentido de la representación popular.

Por eso hoy, desde esta tribuna, quiero decirles a las comunidades de Michoacán: que no están solas, que sus necesidades están siendo escuchadas y sus demandas están siendo atendidas.

Porque mientras algunos buscan la fotografía, nosotros seguiremos buscando soluciones. Mientras algunos buscan adjudicarse las obras, nosotros seguiremos gestionándolas. Mientras algunos hablan del pueblo, nosotros seguiremos caminando con el pueblo.

Hoy Michoacán está cambiando. Hoy nuestras comunidades están avanzando. Hoy los caminos que durante años fueron promesas comienzan a convertirse en realidades. Y desde esta tribuna, como diputada del Distrito 01 de La Piedad, quiero reconocer a todas y todos quienes hacen posible esta transformación. Pero, sobre todo, a las comunidades de Michoacán, porque son ellas quienes durante años mantuvieron viva la exigencia de justicia, desarrollo y bienestar.

Que quede claro, la verdadera transformación se construye en las comunidades, se construye con el pueblo y se construye atendiendo sus necesidades.

Atentamente

Dip. Melba Edeyanira Albavera Padilla



www.congresomich.gob.mx